



**REANUDACIÓN PROCESO DE ADMISIÓN
DE NUEVO ALUMNADO (ESO Y BACHILLERATO)
IES "CURA VALERA"
DEL 18 DE MAYO AL 1 DE JUNIO**

IMPORTANTE: Este trámite es tan solo para alumnado nuevo que quiera acceder al centro. No tiene nada que ver con el periodo de matriculación que se realizará después durante el mes de JULIO para todo el alumnado del centro. Ahora se atiende tan solo al proceso de admisión de nuevo alumnado para solicitar plaza. Es decir, los alumnos que ya estén cursando enseñanzas en el IES Cura Valera NO tienen que hacer nada ahora; la matriculación será después durante el mes de Julio.

IMPORTANTE: La solicitud de admisión se hará prioritariamente de FORMA TELEMÁTICA, a través de la web de educación de la Junta de Andalucía (Secretaría Virtual). Se puede acceder mediante la siguiente dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>

Si por cualquier circunstancia no fuese posible la solicitud telemática, se podrá pedir cita previa para ir al centro educativo de forma presencial. En dicho caso, se han de seguir las siguientes normas dadas las circunstancias de alarma sanitaria actuales:

NORMAS PARA ACCEDER AL CENTRO



Pedir cita previa en el teléfono 950 45 19 05



Horario de atención al público: de 09:30 a 13:30 h. de Lunes a Viernes.



Acceso de 1 sola persona por trámite. No se permiten acompañantes.



Esperar turno fuera de la oficina de Secretaría del centro, atendiendo a las señalizaciones de distanciamiento en el suelo. No agruparse nunca.



Uso obligatorio de guantes y mascarilla para acceder al centro.



Traer un bolígrafo propio para uso personal.



No se realizarán fotocopias de DNI u otros documentos.



Aplicar gel hidroalcohólico antes de entrar y entregar documentos.



Mantener distancia mínima de 2 metros en todo momento y lugar.



Seguir las indicaciones del personal del centro.



Respetar el sentido y la dirección de entrada y salida. No pararse ni agruparse.